



FECHA: 08/09/2021

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº 90

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: CAMPEONATO VIRTUAL DE WUSHU TAOLU IWUF

V.º B.º:

TEXTO:

Se remite documentación recibida de la Federación Internacional de Wushu (IWUF), relativa a la celebración de un Campeonato Virtual de Wushu Taolu.

Es importante leer con atención todas las bases con los plazos estipulados y modalidades de competición.

Aquellos deportistas interesados en participar deberán solicitarlo a su Federación Autonómica y estas deberán cumplimentar todos los datos que se solicitan en el modelo de preinscripción que se adjunta y remitirlo a la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA e-mail campeonatos@rfejudo.com antes de las 22:00 horas del lunes 13 de septiembre.

No se admitirá ninguna preinscripción que no venga a través de las respectivas Federaciones Autonómicas.

Para que esta RFEJYDA pueda formalizar la inscripción oficial en la plataforma online de la IWUF, es obligatorio que la preinscripción, venga acompañada de los siguientes documentos por cada deportista:

- Pasaporte escaneado (la hoja donde figuran los datos y la foto)
- Una fotografía digitalizada en forma JPG o PNG
- Documento de exención de responsabilidad cumplimentado y firmado (se adjunta documento, "apéndice 2"). El documento tiene que ir en formato JPG o PNG.

Los archivos de estos tres documentos deberán llevar los apellidos y nombre del deportista (ejemplo: GARCIA SANCHEZ LUIS).

La falta de cualquier documento relacionado o de algún dato de los que se solicitan en el modelo de preinscripción, impedirá la correcta inscripción en la plataforma online de la IWUF.

Existe una limitación de 30 participantes como máximo por país (15 hombres y 15 mujeres). Si las solicitudes superaran esas cifras, la Comisión Nacional de Wushu se encargará de realizar una selección.

Lo que se comunica para general conocimiento.

LA DIRECTORA DEPORTIVA



Fdo. Sara Alvarez Menéndez

